

Exp.: **P.A. 34/2023 HUP**

*Unidad administrativa:
Servicio de Logística.*

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Hacer **pública la aprobación** de la 3ª prórroga del **CONTRATO Nº 76 del Exp. P.A. 34/2023 HUP**, cuyo objeto es el **suministro de EDOTREÓTIDA MARCADO CON EL RADIOFARMACO Ga68 PARA MEDICINA NUCLEAR**, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la Resolución que se anexa, por la que se aprueba dicha prórroga.

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2026.06.25 20:36

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO